



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.

ESTADO N° 059 DEL 23 DE JUNIO DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2022-00113-00	ORDINARIO	JAIRO GUZMAN HERNANDEZ	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	22/06/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00115-00	ORDINARIO	FRAY AREVALO PARRA	PALMERAS DE ALAMOSA S.A.S.	22/06/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00116-00	ORDINARIO	JOSE DELGADO SOSA	YENNIFER PINTO SALAZAR	22/06/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2022-00117-00	ORDINARIO	ARBAY GIRALDO MEJIA	GLOBAL SECURITY INTERNATIONAL S.A.S. Y OTRA	22/06/2022	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2017-00157-00	EJECUTIVO	EFREN MORENO HERNANDEZ	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES	22/06/2022	DECIDE

EN LA FECHA, VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **648d92301c94ef26a582d9c1beaa42098297a38afdae206cb2b299c1216e005a**

Documento generado en 22/06/2022 08:36:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>